



## MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, YORO

### Autorización para Inspección Urbana

#### Procedimiento:

1. Abocarse al departamento de Ordenamiento Territorial y hacer la solicitud de Inspección Urbana.
2. Pago de Inspección Rural en ventanilla de Banco del País con un valor de Lps. 205.00.
3. Proporcionar copia del recibo de pago de la Inspección urbana.
4. El Jefe de Ordenamiento Territorial asigna el personal técnico que realizara la Inspección urbana.
5. El contribuyente lleva y trae de regreso al técnico de campo, ya que el departamento no cuenta con transporte.

  
  
**Arq. Gina Rosario Alvarado**  
**Jefe. Depto. De Ord. Territorial**